



INFORME ANUAL DE GESTIÓN EPS SURAMERICANA S.A. 2022

La Junta Directiva y la Administración se permiten presentar Conjuntamente, para consideración de la Asamblea General de Accionistas, el informe de gestión correspondiente al año 2022

1. INFORME CORPORATIVO

EPS Suramericana S.A., en adelante “la Sociedad” o “la compañía”, es una sociedad comercial anónima y cerrada, de carácter privado, constituida por las leyes de Colombia, con domicilio social en la ciudad de Medellín, constituida mediante la Escritura Pública No. 203 del 31 de enero de 1990, otorgada en la Notaría 11 de Medellín y registrada en la Cámara de Comercio de Medellín. Su objeto social principal consiste en la organización, garantía y prestación de servicios de salud, y en particular los del Plan de Beneficios en Salud (PBS) y los del Plan de Atención Complementaria en Salud (PAC) o cualquier Plan Voluntario de Salud, a las personas que se encuentren afiliadas al Plan de Beneficios en Salud (PBS).

La compañía hace parte del Grupo Empresarial SURA, cuya sociedad matriz es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., sociedad que controla indirectamente a EPS Suramericana S.A. a través de Suramericana S.A.; y sus accionistas corresponden a personas jurídicas pertenecientes al referido Grupo Empresarial.

Con corte al 31 de diciembre de 2021, los accionistas con una participación superior al 5% en la compañía fueron Suramericana S.A., con una participación del 93.68%; y Servicios Generales Suramericana S.A.S., con una participación del 6.32%. Durante 2022 la compañía no tuvo conocimiento sobre ningún acuerdo existente entre los miembros del Máximo Órgano Social, y no se presentaron cambios en la estructura de propiedad, ni se adelantaron procesos de fusiones, escisiones, compraventa de activos o pasivos, o procesos de reestructuración societaria.

Para los fines de su dirección, administración y representación, la Sociedad cuenta con la Asamblea General de Accionistas; una Junta Directiva, conformada por tres miembros principales con sus respectivos suplentes; y Representantes Legales, esto es, un Gerente General, cuatro Gerentes Suplentes, y un Representante Legal Regional en cada una de las regiones en las que la compañía desarrolla su objeto social.

A la fecha el capital suscrito y pagado de la Sociedad asciende a la suma de \$21,665,475,000, dividido en 10,287,500 acciones de un valor nominal de \$2,106 cada una; y al cierre del año, la Sociedad no fue titular de acciones propias, ni ninguno de los miembros de su Junta Directiva fue propietario, directa o indirectamente, de ninguna de ellas.

La sesión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas se llevó a cabo el día 28 de febrero de 2022, habiéndose aprobado en la misma el Informe de la Junta Directiva y la Administración, el Informe de la Junta Directiva sobre el Sistema de Control Interno de la compañía, el Informe sobre SARLAFT, los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2021, y el proyecto de distribución de utilidades. Durante el 2022, no se presentaron sesiones extraordinarias de la Asamblea General de Accionistas.

Los miembros principales de la Junta Directiva son: Sergio Pérez Montoya, nombrado por la Asamblea el 28 de febrero de 2018, quien preside la Junta y se desempeña en Suramericana S.A. como Vicepresidente de Talento Humano; Carlos Armando Garrido Otoya, nombrado por la Asamblea el 26 de febrero de 2016, quien se desempeñó como Gerente de Metrocali, fue Director de COMFANDI y ha sido miembro de diversas Juntas Directivas; y Augusto Galán Sarmiento, nombrado por la Asamblea el 27 de febrero de 2015, médico cardiólogo que se desempeñó como Ministro de Salud y Embajador de Colombia ante la UNESCO.

Por su parte, los miembros suplentes de la Junta Directiva son: Juan Pablo Loureiro de Rada, nombrado por la Asamblea el 28 de febrero de 2018, quien actualmente se desempeña como Gerente de Mercados y Soluciones de Suramericana S.A.; Mauricio Maya Osorio, designado por la Asamblea el 20 de noviembre de 2019, quien ejerce como Gerente de Planeación Financiera de Suramericana S.A.; y Luis Fernando Álvarez Jaramillo, nombrado por la Asamblea el 28 de febrero de 2020, abogado independiente y quien se desempeñó como magistrado de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado.

La Secretaria de la Junta Directiva es Juliana Zuluaga Peralta, Directora de Asuntos Legales de la compañía; quien se encuentra encargada de realizar la secretaría de los órganos de administración de la compañía; adicionalmente se cuenta en cada sesión de Junta Directiva con un asesor externo.

En el transcurso del referido año, la Junta Directiva sesionó en siete oportunidades, contándose en cada ocasión con el quórum requerido para deliberar y decidir legal y estatutariamente, y en ellas fueron analizados y aprobados temas estratégicos para la compañía, tales como: direccionamiento estratégico, propuesta en salud, sostenibilidad. Los Directores, además, revisaron y aprobaron los principales resultados de negocio de la compañía, cifras e indicadores financieros, perspectivas y presupuestos, proyectos relevantes y el comportamiento de su portafolio. Se destacan las estrategias estructurales, de choque y de última milla desarrolladas por la Administración y la Junta Directiva durante el 2022.

Igualmente, durante 2022 la Junta Directiva aprobó modificaciones al Código de Buen Gobierno y Código de Conducta de Grupo Empresarial.

De otro lado, la Junta Directiva conoció los informes presentados por el Comité de Auditoría y Finanzas, el Comité de Riesgos y el Comité de Gobierno Corporativo, así como los informes periódicos de la Auditoría Interna, la Revisoría Fiscal, el Oficial de Cumplimiento y la Gerencia de Riesgos, en relación con los cuales tomó las medidas y emitió las consideraciones que consideró pertinentes.

Así mismo, durante el ejercicio, el Comité de Auditoría y Finanzas de la compañía se reunió en seis ocasiones, tres de ellas de manera conjunta con el Comité de Riesgos; contando con el

quórum requerido para deliberar y decidir, durante las cuales los Directores revisaron en detalle asuntos relacionados con los indicadores, resultados financieros, proyecciones y presupuestos de la compañía; el sistema de control interno y sus componentes; la gestión de la Auditoría Interna y su plan de trabajo; el informe anual de independencia y objetividad para el cumplimiento de las labores de Auditoría Interna; así como la actualización al Estatuto de la Actividad de la Auditoría Interna.

De otro lado, el Comité de Riesgos sesionó seis veces en el año, tres de ellas de manera conjunta con el Comité de Auditoría y Finanzas, contando con el quórum requerido para deliberar y decidir, en las cuales los Directores profundizaron sobre el riesgo de entorno, el sistema de gestión de riesgos, IFRS 17 y SOX, entre otros.

Finalmente, el Comité de Gobierno Corporativo sesionó en una oportunidad, contando con el quórum requerido para deliberar y decidir, y en la cual fue aprobada una modificación a su reglamento.

Para el año 2022 no hubo manifestación de posibles conflictos de interés por parte de la Alta Gerencia o la Junta Directiva.

2. RESULTADOS EPS SURA 2022 Y PERSPECTIVA 2023

Con el objetivo de materializar la estrategia compañía de entregar bienestar y competitividad sostenible, durante el 2022, EPS SURA implementó las siguientes acciones:

I. GERENCIA COMERCIAL

El Plan Básico de Salud presentó un crecimiento de 432,431 afiliados (crecimiento del 9.22%) con lo cual llegamos a 5,108,127 afiliados a EPS SURA en todo el país.

Para el Plan Complementario se logró una producción final de \$339 mil millones (crecimiento del 27.4%) cerrando con 316.365 usuarios.

II. GERENCIA DE OPERACIONES

El ingreso para pago de incapacidades ascendió a \$ 286MM, se logró el pago de 730,683 incapacidades (92% de manera automática) a 70,247 empresas e independientes, por valor de \$ 289MM en menos 3 días.

Se pagaron 40,305 licencias a 19,527 empresas e independientes, por valor de \$ 241MM. Así mismo, se realizaron pagos de 8,506,749 facturas por un valor de 6.1 billones a 2.400 prestadores aproximadamente. PBS 5.6 billones, No PBS 5 billones.

Se generaron anticipos por valor de \$ 612MM. RTA Se generaron anticipos por valor de \$ 62.172 Millones.

Como estrategia para la atención de la población derivada de los traslados masivos por la liquidación de algunas EPS durante el 2022, se abrieron 11 nuevas oficinas satélite en el eje cafetero y se reforzaron las capacidades en algunas oficinas existentes. Así mismo, se realizó la atención de 620,238 usuarios a través de canales virtuales y presenciales.

En 2022 se habilitaron nuevas opciones de autogestión en las plataformas transaccionales de la compañía, que ayudan a hacer más eficiente la operación y reducir los gastos operativos.

Es de resaltar que la compañía cuenta con procesos de formación a empleadores e independientes en temas relacionados con el sistema de seguridad social.

III. GERENCIA DE SALUD

Poblaciones NO COVID-19

En febrero se desplegó la estrategia para la recepción de poblaciones por traslados masivos provenientes de la liquidación de Coomeva, Medimás, Convida y Comfamiliar Huila. Entre febrero y septiembre se recibieron 299,032 personas provenientes de esas EPS. Se activaron las acciones inmediatas de comunicación y captación para toda la población, priorizando usuarios con riesgo detectado, que fueron 65,151 afiliados (22%). De esta población con riesgo, se logró una captación efectiva del 78% siendo la más alta en Comfamiliar Huila 94% y la más baja en Medimás 54%. La principal barrera para la captación efectiva fue la calidad de los datos de contacto.

Se continuó la implementación de estrategias definidas para impactar resultados en maternidad segura: activación de reglas CDSS, implementación de la plataforma PHM, estrategia de demanda inducida para la identificación de signos de alarma y barreras de acceso en gestantes, se desplegó en las IPS adscritas el módulo de entrenamiento en aula virtual y se entregaron y actualizaron 17 guías de abordaje rápido para el programa de CPR, se inició el piloto del programa THAE en Antioquia el cual será desplegado en todas las IPS de la regional en el 2023 y se acompañó de manera presencial a 41 IPS básicas y 17 hospitalarias priorizadas para garantizar la ejecución de las actividades definidas en la RIA materno-perinatal. Así mismo se implementó la consulta preconcepcional en las IPS del nivel básico y se continuó la gestión y acompañamiento intrahospitalario a eventos de morbilidad materna extrema. Para el corte septiembre de 2022, la razón de mortalidad materna presenta una disminución comparada con el mismo periodo 2021, pasando de 75,76 a 36,11. Durante el año no se han registrado muertes maternas por COVID.

Derivado de los traslados masivos provenientes de la liquidación de EPS, se aumentó la capacidad de la red en un 7%, específicamente en la regional Antioquia en el municipio de

Arboletes y en los departamentos de Risaralda, Quindío y Caldas, donde se recibió una población de 56.789 personas en municipios donde la EPS no tenía presencia, dando lugar a la contratación con las Empresas Sociales del Estado "ESE".

Durante el 2022 se definieron bajo la estrategia nacional de contratación y control de costo, el diseño, implementación y ejecución de modelos de pago global prospectivo (PGP) en las especialidades de dolor, oftalmología, rehabilitación y mama oncológica. Dicha estrategia se encuentra implementada con 30 prestadores en las diferentes regionales.

En mayo se implementó la ruta PREP (estrategia de prevención combinada para población con factores de riesgo para contraer VIH). Están activos en la estrategia 696 pacientes con una adherencia del 94.26% de los afiliados. Además, también se implementó una ruta para solicitar la prueba de VIH a través del canal de WhatsApp de EPS SURA, con 4.337 ordenamientos a nivel nacional (corte al 19 diciembre 2022).

En julio se inició un piloto en Antioquia para la detección temprana de cáncer de pulmón desde el tamizaje con TAC de baja tasa de dosis, con el objetivo de identificar en afiliados entre los 50 y 75 años alto riesgo para cáncer; se envió una encuesta a esta población indagando por variables de riesgo. A los usuarios con alto riesgo se les programó la Tac de baja tasa de dosis y aquellos con resultados alterados se ingresaron al Instituto de Cancerología las Américas para confirmar o descartar la patología oncológica; en esta primera etapa se identificaron 3 pacientes con cáncer, 2 de ellos en estadios tempranos.

Se fortaleció el modelo de cáncer desde todos los frentes de gestión a través de estrategias como: Implementación de dos modelos de atención cuya modalidad de contratación es el pago fijo para usuarias con cáncer de mama en regional Antioquia y en Occidente; diseño y aplicación de encuesta para identificación de riesgo de cáncer de mama y priorización de la tamización, se ha identificado riesgo en el 30% de las usuarias encuestadas, y se han diagnosticado 18 pacientes con cáncer, de las cuales el 70% se han captado en estadios tempranos; el modelo de gestión de cáncer infantil reporta una diminución en los tiempos de atención de niños con Leucemias Agudas, Diminución de quejas en un 41% para el 2022, reducción de Alertas del MPS en un 32%; la mortalidad tuvo una reducción del 38% comparada con la Mortalidad en el país. En general para la población oncológica: Se captan los pacientes en estadios más tempranos en cáncer de mama, estomago, pulmón y colorrectal comparado con el país; la mortalidad por cáncer de mama es menor a la del país en un 38% y menor en un 84% para próstata y 78% para cérvix.

Finalizada la emergencia sanitaria se ajustaron las rutas para población vulnerable a complicaciones por COVID-19. Se hizo la transición de los servicios de la Línea de Orientación a la Línea de Salud de forma progresiva y definitiva el 12 de octubre. Con un mes de antelación se informó a las regionales la suspensión de los servicios de telemedicina soportados en el decreto, control prenatal, riesgo cardiovascular, planificación familiar, toma de muestras a

población priorizada en el domicilio por Ayudas Diagnósticas SURA, entre otros. Siendo reasignados a atenciones presenciales e informando al afiliado el cambio de modalidad. Se transformó el modelo de atención domiciliario para población vulnerable por Resolución 521 a uno enfocado en la atención domiciliaria de personas con enfermedades crónicas no transmisibles y limitaciones físicas o mentales transitorias o permanentes, moderadas a graves, a cargo de la IPS básica (servicio que hoy se presta por un número limitado de aliados dado el costo de operación).

Entre enero y diciembre de 2022 se emitieron 46,894 solicitudes para 28,842 personas distribuidas así: 50,78% atenciones médicas, 22,6% toma de muestras de laboratorio, 21,87% atenciones de enfermería y 4,7% vacunación y EKG. De forma global, al comparar personas con diagnóstico de hipertensión y/o diabetes con atención domiciliaria por IPS básica respecto a quienes no accedieron al servicio, se evidenció un mayor control de las patologías de base y una tasa inferior de hospitalización por infarto agudo al miocardio (1.8 vs 3.2) y accidente cerebrovascular (3.6 vs. 4.3) además de una mejor cobertura de vacunación (9.3% vs 6.1%).

Farmadomicilios se posicionó como el principal canal para la solicitud de medicamentos a domicilio. Se realizaron 1.865.712 entregas.

Poblaciones COVID-19

Se dio continuidad al plan nacional de vacunación contra el COVID 19, integrando los servicios de vacunación COVID a los servicios de PAI permanente en la red de IPS básicas en un 99%. Se fueron contrayendo los servicios masivos de vacunación para ampliar las capacidades en el primer nivel de atención.

Se continuó durante todo el año con las campañas de comunicación masiva y dirigida invitando a la vacunación. Durante 2022 se aplicaron 7,307,866 dosis, el 72% de la población con 1 dosis, un 57.5% de población con esquema completo y el 12.4% tiene 1 dosis de refuerzo.

Continuamos trabajando de manera articulada con los entes y otros actores del sistema para avanzar en la cobertura de vacunación implementando otras tácticas y estrategias como vacunación extramural, vacunación en concentración en espacios alternos, unidades móviles, entre otras, para esto también se ha georreferenciado la población, identificando los susceptibles con mapas de calor.

La tasa de letalidad por COVID 19 se mantuvo en 0.8 por cada 100.000 habitantes/afiliados mientras que para el país fue de 2.2, siendo casi tres veces menor a la tasa nacional. Dada la disminución en la severidad y al aumento en las coberturas de vacunación se finalizan los modelos de telemonitoreo, UCRI y rehabilitación (ajustando los criterios e incorporando las atenciones en los modelos de gestión poblacional existente). Permanecieron los modelos de puerta de entrada, seguimiento y oxigenoterapia, este último para población con alta

probabilidad de complicación por COVID 19 sin esquema completo de vacunación (P1 y P2) y gestantes confirmadas.

Desde la puerta de entrada se realizaron, durante 2022, 418,000 atenciones médicas virtuales con más de 900 médicos y se realizaron en promedio 3502 atenciones por día.

Para el año 2022, se realizaron 1,494,201 seguimientos de los cuales en promedio se hizo el 39% de los seguimientos a pacientes sospechosos y el 61% a pacientes confirmados. Se dio continuidad a la estrategia PRASS, identificando 128.179 contactos rastreando al 83% en menos de 24 horas. En promedio se identificaron 3.45 contactos por cada caso índice.

Canales y servicios para la atención al usuario

La atención virtual se consolidó como la modalidad fundamental durante los picos de la pandemia. En 2021 se realizaron 4,658,000 consultas virtuales.

A través de los canales virtuales se tramitaron 9 millones de autorizaciones en el año y por medio de mecanismos tecnológicos se realizaron 13 millones de autorizaciones de manera automáticas.

Comportamiento de PQRS

En el año 2022 se obtuvo un 12% más de felicitaciones (5.043 casos) comparado con 2021. Se cerró el año con 391.178 quejas, un aumento del 52% comparado con 2021.

Los principales motivos de quejas son falta de oportunidad y disponibilidad para conseguir la cita (29%), problemas con autorizaciones de salud (25%), inconformidad con la entrega de medicamentos (13%). Durante todo el año se trabajó un plan de acción para impactar principales servicios y Top de prestadores, logrando reducción significativa en varios de ellos.

Satisfacción del usuario a través de mediciones de experiencia

La compañía obtuvo una satisfacción en el 2022 de 3.96 (año 2021: 4.11) con un cumplimiento de la meta (4.0) en el 99%. El NPS acumulado fue de un 35 (año 2021: 47).

Auditoría y gestión de la calidad

Se realizaron 11.277 actividades de seguimiento en todos los niveles de atención (IPS básica, hospitalaria, especializada, urgencias y de alto costo), con el fin de evaluar el cumplimiento de las metas propuestas y acompañarlos en el seguimiento a estrategias orientadas a la gestión del riesgo en salud de nuestros afiliados y en el mejoramiento continuo de los procesos internos de la IPS. Las principales actividades fueron:

- › Auditoría a los servicios de medicina, odontología y proveedores de medicamentos ambulatorios.
- › Auditoría a los programas de promoción y prevención y poblaciones priorizadas
- › Auditoría de Calidad de la atención en salud en los prestadores.
- › Realización de comité de auditoría en la atención de eventos de interés en salud pública.
- › Reuniones de calidad para analizar la gestión enfocadas en calidad, prevención y seguridad del paciente en las instituciones.
- › Rondas de seguridad en el servicio obstetricia.
- › Comités de farmacoseguridad.

PERSPECTIVA Y RETOS PARA 2023

Para 2023 se espera:

- › Atracción de nuevos afiliados de PBS de 388.477 y en cuanto al PAC tenemos una meta de 359 mil millones en producción total.
- › Conformación de redes Integrales de prestación de servicios de salud para fortalecer la gestión del riesgo, racionalizar el uso de las tecnologías dada las inclusiones al PBS durante el 2022 (gestión y monitoreo de frecuencias de uso) y la experiencia de nuestros afiliados.
- › Reformulación e implementación del modelo de atención en el nivel básico promoviendo la resolutividad y gestión integral a través de herramientas como PHM.
- › Fortalecer la gestión de las cohortes priorizadas
- › Transformación de los procesos mediante el uso de tecnologías que permitan responder al crecimiento esperado para el 2023, haciéndolos además más fáciles y oportunos para nuestros afiliados y prestadores.
- › Lograr una disminución de quejas y tutelas en un -25% que apalanque el indicador de satisfacción pasando de un 4.11 a 4.5 y un NPS del 80%.

3. INFORMES Y DECLARACIONES IMPORTANTES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha de este informe, no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento, positivo o negativo, que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la compañía.

Cumplimiento de las normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

La Sociedad certifica su cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual, propiedad industrial y derechos de autor; así mismo, informa que el uso que hace de activos, tal como el software que utiliza para su normal funcionamiento, se encuentra acorde con las normas

sobre propiedad intelectual vigentes en la normatividad, y las marcas que utiliza se encuentran debidamente registradas.

La Sociedad cuenta con la evidencia suficiente que permite realizar estas afirmaciones y que consiste en resultados satisfactorios de auditorías internas en sistemas, la celebración de contratos para el licenciamiento y desarrollo de software, adquisición o cesión de derechos de autor, resoluciones de la Superintendencia de Industria y Comercio que acreditan los respectivos registros marcarios, entre otros.

Operaciones con Accionistas y Administradores

Las operaciones efectuadas por la compañía con sus Accionistas y Administradores han sido realizadas en términos de mercado, sin beneficios, rebaja de tarifas, ni violaciones a las políticas organizacionales o legales. La información referida a la remuneración de la Junta Directiva y la Alta Gerencia puede ser consultada en la nota a los Estados Financieros denominada Partes Relacionadas.

Facturación

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, mediante la cual se promueve el acceso al crédito y se dictan normas sobre garantías mobiliarias, la Administración certifica que la Sociedad no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores. Así mismo, desde el año 2018 fueron modificados los procesos de emisión y recepción de facturas correspondientes con el fin de implementar en la compañía la facturación electrónica.

Políticas de Inversión Social

Entendemos la responsabilidad corporativa como un principio de actuación y asumimos el compromiso con el desarrollo sostenible como factor transversal de nuestra estrategia. En la compañía, y su controlante Suramericana S.A., este compromiso se hace tangible especialmente a través de la Fundación SURA, entidad creada en 1971 con el ánimo de participar en proyectos de desarrollo social que contribuyan a la calidad de vida de poblaciones en condición de vulnerabilidad y de esta manera aportar a la sostenibilidad del país. Esta participación se materializa mediante aportes institucionales y del voluntariado corporativo.

Los aportes institucionales se focalizan en iniciativas encaminadas a la Calidad de la Educación y la Promoción Cultural, así mismo se canalizan aportes a iniciativas que contribuyen al fortalecimiento institucional de organizaciones dedicadas a reflexionar, investigar e incidir en temas de justicia, transparencia, democracia, medio ambiente y ciudadanía.

Por su parte el voluntariado corporativo es para la compañía una oportunidad para canalizar el espíritu de solidaridad de sus colaboradores y familias, y más allá de esto, es un mecanismo de participación ciudadana que lleva a comprender la realidad, a ser parte de su transformación y a desarrollar buenas prácticas alrededor del compromiso social de la comunidad empresarial.

Datos Personales

El Programa Integral de Gestión de Datos Personales durante el año 2022 encaminó sus esfuerzos en la implementación y cierre de las observaciones presentadas por parte de la Auditoría Interna derivado de su ejercicio de análisis y evaluación en el año 2021. En particular, se han adelantado actividades tendientes al fortalecimiento de identidad digital de clientes. Es de advertir, que a la fecha, la compañía no ha sido objeto de sanciones en materia de datos personales.

Control Interno

El Sistema de Control Interno de la compañía (SCI) se encuentra alineado con el Gobierno Corporativo y cumple con las políticas, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación establecidos por la normatividad legal vigente. Al respecto, se destaca el trabajo que vienen realizando los diferentes actores de la compañía de cara al fortalecimiento del Sistema, propendiendo por alcanzar un nivel de madurez razonable de los componentes del mismo.

A la fecha, la administración de riesgos y el SCI se encuentran definidos y se cuenta con un esquema para que los mismos sean desplegados a lo largo de la compañía. Los controles funcionan, la operatividad de los mismos es evaluada periódicamente y los asuntos de control son identificados, resultando importante la gestión de su respectiva documentación. De otro lado, la Administración identifica y actúa sobre asuntos de control significativos, debiendo gestionar debilidades de control cuyo impacto podría ser significativo; y los empleados conocen y entienden sus responsabilidades de administración de riesgos y gestión de controles. El SCI es evaluado periódicamente y los resultados incorporados al proceso de mejora continua y la probabilidad de no abordar asuntos con consecuencias significativas es considerada de media a baja.

Comité de Ética y Cumplimiento

Durante el 2022 la compañía fortaleció la estructura del Programa de Ética y Cumplimiento que, impulsado por el tono de la Alta Dirección y por una sólida cultura organizacional, elevaron el sentido de lo que promulga la compañía y se convirtieron en una guía para el comportamiento esperado, de colaboradores, Administradores, y grupos de interés en general. Por lo tanto, al visualizar las acciones que se han generado alrededor del Programa se

permite evidenciar una cultura más fuerte que a futuro se beneficiará de los esfuerzos realizados alrededor de la administración del riesgo y el cumplimiento.

Si bien cada día aparecen nuevos riesgos de ética y cumplimiento, la compañía se está preparando para contar con elementos robustos que permitan mitigarlos, asegurándose de contar con un ambiente de control efectivo. Para ello, en conjunto con la Gerencia de Compliance nos encontramos en la implementación del SICOF (Sistema de Administración de Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude); del Programa de Transparencia y Ética Empresarial, que busca generar lineamientos encaminados a mitigar los riesgos de corrupción y soborno transnacional; y del Programa de Libre Competencia, entre otros esquemas obligatorios y voluntarios que permiten mejorar el ambiente de cumplimiento corporativo.

Por otro lado, resulta imprescindible la conciencia sobre nuestros principios corporativos, sobre la pertenencia a cada una de las líneas de acción del Sistema de Control Interno, y sobre la necesidad de imprimir resiliencia al Programa de Ética y Cumplimiento para asegurar su madurez y prevenir la materialización de riesgos de conducta, cumplimiento, reputacionales, financieros o de contagio.

Gestión Integral de Riesgos

La gestión de riesgos tiene como objetivo fundamental propiciar la generación de una capacidad organizacional y administrativa para tomar decisiones basadas en la gestión de tendencias y riesgos. Lo anterior se concibe como una manera de administrar la organización, buscando la competitividad, sostenibilidad y la generación de confianza en el largo plazo con todos los grupos de interés. Este enfoque implica pasar de una postura reactiva a una disposición proactiva, para obtener resultados en el corto y largo plazo, con el fin de aprovechar oportunidades que permitan mantener vigente y relevante a la organización.

El sistema de gestión de riesgos está compuesto por dos niveles de gestión que se interconectan entre sí. El primero de ellos, está asociado a los riesgos estratégicos que pueden generar una desviación positiva o negativa sobre la trayectoria esperada de generación de valor de la compañía e impactar la sostenibilidad. El segundo, se relaciona con los riesgos funcionales (de seguros, financieros y operacionales) que pueden afectar el funcionamiento y resultados esperados de la operación en la compañía. El sistema concibe una conexión entre estos dos niveles, dado que la estrategia y la ejecución de ésta no pueden ir desarticuladas.

Con el propósito de garantizar la estabilidad de las Entidades Promotoras de Salud (EPS) en Colombia y fomentar una cultura de autocontrol, la Superintendencia Nacional de Salud expidió la Circular Externa 004 de 2018 que regula la implementación del sistema de riesgos, sentando las bases para que se dé una gestión de forma sistemática y formalizada. La exigencia y robustez de la norma implica una implementación oportuna y adecuada, los

elementos con los que cuenta hoy el Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la compañía están altamente alineados con las exigencias normativas, permitiendo que la implementación y cumplimiento se encuentren en un estado óptimo. Así mismo, los riesgos prioritarios del sistema de salud están en línea con el abordaje que la compañía ha adelantado hasta la fecha.

Riesgo Actuarial: La gestión del riesgo actuarial tiene como objetivo proteger a la compañía ante la posibilidad de ocurrencia de un evento negativo que afecte la sostenibilidad por el no entendimiento del riesgo asegurado, esto es, sus conexiones con el contexto poblacional, la gestión del riesgo en salud, el costo de los modelos de atención, el ingreso y la siniestralidad. Frente a la gestión del riesgo actuarial se fortalece la capacidad prospectiva y el entendimiento del riesgo desde la mirada actuarial de manera que se logren conexiones más fuertes entre las cifras analizadas y la realidad de negocio.

Para este año, el contexto actual y la posibilidad de que se presenten cambios regulatorios que afecten de manera directa la tarificación actual, elevan el nivel de incertidumbre de la compañía. Se han implementado modelos cuantitativos y se han llevado a cabo revisiones constantes del entorno para así modelar los impactos y las estrategias en el corto y mediano plazo que monitoreen la sostenibilidad.

Adicional, se continúa evidenciando una insuficiencia de la Unidad de Pago por Capitación (UPC) y un deterioro en los índices de salud dado los traslados masivos que repercuten en una siniestralidad superior al 100%.

Riesgo de Reservas Técnicas: Este riesgo hace referencia a la probabilidad de pérdida como consecuencia de la subestimación o sobreestimación en el cálculo de las reservas técnicas y otras obligaciones contractuales.

La compañía realiza la gestión de este riesgo a través de un sistema de gestión que busca garantizar niveles de reservas adecuados, enmarcado en:

- › El cumplimiento de los lineamientos y metodologías establecidas tanto por la compañía como por la normatividad vigente.
- › La definición de un gobierno con atribuciones claras en todos los niveles de la organización.
- › Equipos de trabajo idóneos que cuentan con una visión integral de la compañía y entendimiento profundo de las soluciones a su cargo, con el fin de interpretar y tomar decisiones en materia de reservas de forma adecuada.
- › Procesos y herramientas que apalancan la gestión de este riesgo a través de controles debidamente establecidos.

Riesgos en Salud: Corresponde a la probabilidad de ocurrencia de un evento no deseado, evitable y negativo para la salud del individuo, que puede ser también el empeoramiento de

una condición previa o la necesidad de requerir más consumo de bienes y servicios que hubiera podido evitarse.

La gestión de riesgos en salud está implementada en la compañía como un ciclo estructurado, riguroso y sistemático que articula los actores y procesos para la adecuada identificación, clasificación, intervención, monitoreo y evaluación de los riesgos en salud.

Durante el año 2022 se continuó con el plan de reactivación de las IPS Básicas con el fin de priorizar la reapertura de servicios presenciales. Lo anterior, en línea con las estrategias definidas por la compañía para el manejo integral de los afiliados vulnerables y la población general. Adicional, la compañía continuó con la implementación de programas especializados focalizados en poblaciones y marcas determinadas.

En el año 2022 se presentó un deterioro mayor en las condiciones de salud de los afiliados de EPS SURA que ha hecho que el riesgo en salud incremente. Lo anterior, se debe principalmente al crecimiento acelerado de la población con un aumento del 15,6 % del 2021 al 2022, sumado a un índice de envejecimiento poblacional alto donde por cada 100 afiliados menores de 15 años a la EPS, se pasó de 76 afiliados mayores de 60 años en el 2021 a 85 en el 2022, a nivel nacional dicho índice fue de 77, lo que destaca una población más envejecida en EPS SURA que el promedio a país; y finalmente un crecimiento en las poblaciones con enfermedades de alto costo.

En términos de vacunación, se ha continuado con los esfuerzos para garantizar la correcta implementación, ajuste, adaptación permanente y monitoreo del Plan Nacional de Vacunación en todas sus etapas de acuerdo con las definiciones entregadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. A su vez, se realizó la articulación con las direcciones territoriales con el fin de adelantar contratos tripartita para vacunación extramural. Por otra parte, la compañía se encuentra buscando aumentar la cobertura en todos los biológicos del programa permanente y así garantizar el acceso a la población para iniciar o completar su esquema de vacunación.

Fallas de Mercado: Tiene como objetivo proteger a la compañía ante la posibilidad de que la estructura imperfecta del mercado de prestación de salud colombiano disminuya el bienestar propio y de sus afiliados, así como reconocer los mercados relevantes que la afectan, de manera que se pueda mitigar su impacto a través del subsistema de administración de riesgo de fallas de mercado.

La compañía vela por incorporar siempre actividades clave que le permitan mantener controlados los riesgos inherentes a las contrataciones que debe llevar a cabo, ya sea por su complejidad o por su impacto dentro de la viabilidad financiera de la EPS, teniendo en cuenta factores exógenos como la situación actual del sistema de salud en el país y la participación de un mercado con tarifas reguladas que pueden ser consideradas insuficientes y en el que

participan otras EPS que no actúan bajo los mismos principios y condiciones de entrega del servicio a los afiliados.

Durante el año 2022 se evidenció un mayor nivel de incertidumbre en el sector salud dado los posibles cambios normativos por parte del gobierno nacional. Adicional, la volatilidad del dólar, la inflación, la escasez de materias primas, han representado un reto en la gestión de los riesgos inherentes a las fallas de mercado.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo: Durante el 2022, se continuó trabajando en iniciativas con alta prioridad enfocadas en la transformación del modelo operativo de la compañía, con foco en experiencia del usuario, cuentas médicas, medicamentos, historia clínica, entre otras. Lo anterior, con el fin de robustecer los controles de la operación, teniendo en cuenta la necesidad de establecer mayor conexión entre los procesos, la tecnología, la información y el talento humano, así mismo, el fortalecimiento de roles y responsabilidades.

En cuanto a la gestión de proveedores, pilar relevante en el modelo operativo se avanzó considerablemente en el fortalecimiento del gobierno, a través de la actualización y divulgación de políticas, claridades en roles y responsabilidades de las áreas que intervienen, así como en el seguimiento. En cuanto a la operación, se poseen iniciativas que permitirán transformar el modelo de gestión y desarrollo de los proveedores, así como la mejora en la información, proyectos que continuarán en el año 2023.

De manera global, la gestión de los riesgos operativos desarrollada en 2022 estuvo enmarcada en un ambiente de control interno y en los lineamientos del subsistema de riesgo operativo SBR, se destaca un mayor entendimiento de la información relacionada con la gestión de estos riesgos, lo cual permitió diseñar, transformar y automatizar procedimientos para fortalecer la etapa de monitoreo. Adicionalmente, se generó mayor articulación y conexión entre la primera y segunda línea de defensa para el fortalecimiento de los controles de proceso, a través de la gestión de los eventos de riesgo. Se destaca, la sinergia con el nuevo equipo de Cumplimiento y Control Interno de la EPS, con el fin de alinear los propósitos para cuidar a la compañía en cuanto a la materialización de los riesgos.

Continuando, se llevó a cabo la implementación normativa de las etapas y elementos del Sistema Integral de Corrupción, Opacidad y Fraude – SICOF, lo cual permitió en la compañía fortalecer los procedimientos actuales para la gestión de estos riesgos, mayor empoderamiento de actores relevantes, así como procedimiento de reportes a grupos de interés.

Por último, se visualiza un entorno donde los riesgos de seguridad de la información, ciberseguridad y fraude están exacerbados, se vienen estableciendo medidas y fortaleciendo los controles actuales para el cuidado de la compañía.

Continuidad de negocio y gestión de crisis: La gestión de continuidad de negocio y gestión de crisis continúa efectuándose de manera constante y sistemática para incrementar los niveles de preparación y resiliencia organizacional. Así mismo, se promueven y fortalecen los protocolos para proteger nuestro talento humano, nuestros clientes y nuestra operación.

Durante el 2022, acorde con el programa establecido por los actores del gobierno del sistema, se realizaron pruebas tecnológicas y de ciberseguridad, pruebas simuladas de eventos catastróficos que permitiera fortalecer la capacidad de respuesta de los equipos relevantes, así como pruebas de evacuación en sedes y de manera remota para los colaboradores de la compañía. Adicionalmente, se destaca la gestión y análisis de los planes de continuidad para los proveedores relevantes establecidos.

Por último y como aspecto importante del sistema, se viene desarrollando iniciativas que permiten fortalecer las capacidades de recuperación tecnológica (Disaster Recovery) en nube, presentando un avance significativo al cierre del año y con continuidad 2023.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT): La compañía continúa comprometida con el fortalecimiento del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. La gestión estuvo enmarcada en un ambiente de control interno que permitió propiciar las medidas necesarias para minimizar el riesgo al que se ve expuesta inherentemente la compañía; promover una cultura de prevención y detección; y evitar la utilización de la organización para la realización de estos delitos, así como los impactos negativos que ello podría representar para su estabilidad y la del sector.

Durante el año, la gestión se enfocó en el desarrollo de los Planes de Acción definidos para el cierre de los hallazgos de la Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, así como actualizar el Sistema a las instrucciones de la Circular Externa 9 de 2016 y sus últimas modificaciones. Como consecuencia, se realizó el rediseño metodológico y procedural de cada una de las Etapas del Ciclo de Gestión del Riesgo y se ejecutaron actividades para cada uno de los Elementos del Sistema. Lo anterior concluyó con la identificación de los riesgos de LAFT a los que está expuesta la sociedad, al fortalecimiento y constante evaluación de las medidas de control necesarias para su prevención y mitigación y, a la implementación de los modelos de segmentación de los Factores de Riesgo identificados. Por último, se logró mayor apropiación de las políticas en roles clave como el representante legal y sus directores para la oportuna toma de decisiones, cuidando el riesgo gracias a su constante seguimiento y monitoreo del sistema en conjunto con el Oficial de Cumplimiento.

De igual forma, se llevaron a cabo los procedimientos semestrales y anuales de Auditoría Interna y Externa del sistema respectivamente, obteniendo resultados favorables con respecto a la última evaluación permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora y, se identificó una sinergia con el nuevo equipo de Cumplimiento y Control Interno con el cual

se han realizado diversos espacios de conexión con el fin de alinear los propósitos de ambos equipos para cuidar los riesgos legales, reputacionales y de cumplimiento derivados de la gestión del riesgo LAFT, las funciones y responsabilidades de la primera línea y, la atención de requerimientos por parte de los diferentes entes de control.

En conclusión, se evidencia que el perfil de riesgo residual de LAFT es Bajo y continúa mejorando apalancado de una conexión cada vez mayor entre las 3 líneas de actuación, el aprendizaje sobre las buenas prácticas desarrolladas en las compañías de seguros, el aprovechamiento de la información de dichas compañías y el fortalecimiento de las medidas de control.

Riesgo de grupo: Posibilidad de pérdida en la EPS como resultado de participaciones de capital, actividades u operaciones con entidades que forman parte del mismo grupo empresarial. Es clara la relación de la EPS con las otras compañías del grupo Empresarial SURA, por ende, se tienen identificadas y monitoreadas las operaciones entre éstas. Además, la compañía realiza un monitoreo constante para mitigar riesgos directos, mediante exposición financiera, o indirectos, mediante daño a la reputación.

Para la EPS, la principal operación intragrupo se asociada a las prestadoras de salud, por lo que se monitorea el indicador de integración vertical para no sobrepasar el límite permitido del 30% (respecto al total de servicios contratados de EPS SURA).

Riesgo Legal: La gestión del riesgo legal a lo largo del 2022 se desarrolló, principalmente, a partir del cumplimiento de nuevos condicionamientos impuestos por diversas autoridades a través de actos administrativos de carácter general (como leyes, decretos o resoluciones) o de carácter particular (como requerimientos externos). Este cumplimiento fue posible gracias al trabajo articulado de las tres líneas de actuación, que son: Primera, encargada de la implementación; Segunda, responsable de la asesoría y acompañamiento de la implementación; y, Tercera, encargada de la supervisión o aseguramiento para el cumplimiento.

De otro frente, el 2022 fue el año en el que se estructuró un nuevo modelo de cumplimiento bajo la estructura de "Células de Cumplimiento", que promovió la articulación oportuna y eficiente de las tres líneas de actuación con el propósito de generar un ambiente óptimo para el cumplimiento normativo.

Finalmente, no sobra acotar que todas estas gestiones se desarrollaron en el marco del Programa de Ética y Cumplimiento normativo, cuyo propósito es velar por la incorporación de la ética en la cultura y el desarrollo de un ambiente de cumplimiento normativo adecuado que acompañe la consecución de los objetivos estratégicos corporativos, propugnando por la no materialización de riesgos conductuales, o de aquellos que devienen de incumplimientos

normativos, reputacionales, financieros o de contagio, promoviendo así la coherencia, en el sentido de buscar que todo lo declarado se cumpla.

Riesgo de mercado: Con el fin de mantener un adecuado Sistema de Administración de Riesgo de Mercado se realizó un monitoreo y reporte constante del Valor en Riesgo (VaR) del portafolio, usando para su estimación las metodologías regulatorias y las metodologías internas aprobadas por la Junta Directiva. Adicionalmente, se realizaron actualizaciones en los límites de tolerancia para el riesgo de mercado y pruebas de Back y Stress Testing a la metodología interna, con el fin de asegurar que las mediciones reflejen de manera adecuada la realidad del mercado y el perfil de riesgo definido para la compañía.

Actualmente, el VaR para la compañía se encuentra dentro de los límites de tolerancia aprobado por la Junta Directiva y el Comité de Inversiones y Riesgos. A partir del segundo semestre del 2022 se aprobó una estrategia de clasificación contable al vencimiento para la compañía lo cual hizo que la volatilidad del portafolio de inversiones disminuyera. El seguimiento al VaR se presenta semanalmente al Comité Directivo y a los miembros del Proceso de Inversiones y Riesgos.

Riesgo de crédito: Se continúa evaluando el nivel de riesgo de crédito desde la perspectiva de los emisores y contrapartes del portafolio de inversiones y clientes. La gestión de riesgo de crédito se fundamenta en determinar políticas, crear metodologías, realizar seguimiento al estado de riesgo de los diferentes emisores y contrapartes e implementar límites y controles a los cupos otorgados, los cuales están alineados con el apetito al riesgo definido. A la fecha, el 99% del portafolio se encuentra invertido en emisores con calificación crediticia AAA en escala local o en deuda soberana, y solo un 1% restante se encuentra en emisores con calificación crediticia AA en escala local.

Hay que destacar que durante el último año se trabajó en herramientas que permitirán hacer una gestión y monitoreo del riesgo de crédito de forma más eficiente, al tiempo que permitieron redefinir el apetito de riesgo de crédito de emisores y políticas de gobierno corporativo.

Adicionalmente la compañía se expone a un riesgo de crédito de otro tipo, asociado a la operación propia del negocio y su relación directa con el gobierno a través de la ADRES. La compañía mantiene la gestión de los procesos de compensación, recobros y prestaciones económicas, con controles fuertes y óptimos que garanticen la debida apropiación de recursos.

Riesgo de liquidez: Hace referencia a la capacidad de la compañía de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios. La gestión del riesgo de liquidez de la compañía se ve altamente influenciada por la dinámica de pagos por parte de la ADRES en los recobros NO PBS.

Para la gestión de este riesgo, la compañía orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo, la cual contempla aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Para la compañía es de vital importancia que el subsistema de liquidez vele por la conexión con las áreas de negocio que inciden en la disponibilidad o utilización de recursos financieros.

En la compañía se ha fortalecido el Gobierno Corporativo, es por eso por lo que se continúa avanzando en la dinámica de los Comités de Riesgos y la responsabilidad que esto conlleva con la Junta Directiva.

4. INFORME ESPECIAL GRUPO EMPRESARIAL SURA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se presenta a continuación el Informe Especial del Grupo Empresarial SURA:

COMPOSICIÓN DEL GRUPO EMPRESARIAL SURA

Compañía controlante (Matriz): Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo SURA)

Grupo SURA es la compañía matriz del Grupo Empresarial SURA, presente en 11 países de América y con foco estratégico en los servicios financieros de seguros, pensiones, ahorro, inversión, gestión de activos y banca. Sus acciones se encuentran listadas en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) y cuenta con un programa de ADR nivel 1 listada en la NYSE.

DECLARACIONES Y CUMPLIMIENTO LEGAL

- › El Grupo Empresarial SURA, al 31 de diciembre de 2022, lo integraban 82 compañías (en adelante las 'Compañías').
- › Durante el periodo reportado, las Compañías realizaron operaciones entre ellas de manera eventual, y tanto estas, como las celebradas con terceras partes, se pactaron en el mejor interés de cada una de las Compañías, y procurando su realización en condiciones de mercado competitivas que reconozcan las sinergias como Grupo Empresarial y protegiendo el equilibrio contractual.
- › Las operaciones y decisiones de las compañías del Grupo Empresarial SURA, no fueron adoptadas por influencia o en interés exclusivo de su Matriz. Además, fueron tomadas, o se dejaron de tomar, buscando generar valor para todo el Grupo, en el mejor interés de las Compañías controladas involucradas en las operaciones.

- › Las operaciones de mayor importancia celebradas entre las compañías del Grupo Empresarial SURA se ajustan a las disposiciones legales aplicables, a la "Política Marco de Operaciones entre Partes Relacionadas" y demás normas internas que la desarrollan, y se encuentran debidamente reflejadas en los estados financieros de las sociedades.

OPERACIONES CELEBRADAS ENTRE LA ENTIDAD QUE REPORTA [GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A.] Y LAS DEMÁS ENTIDADES DEL GRUPO EMPRESARIAL

La Compañía hace parte del Grupo empresarial SURA, la Compañía tiene como controladora directa a Suramericana S.A., que a su vez es subsidiaria de la matriz Grupo de Inversiones Suramericana S.A.

La Compañía considera como partes relacionadas a las subsidiarias de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., inversiones con influencia significativa, negocios conjuntos y personal clave de la gerencia.

Todas las transacciones celebradas entre las compañías son realizadas en condiciones de mercado.

A continuación, se describen las transacciones del balance realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Importe a cobrar diciembre 2022	Importe a pagar diciembre 2022
Seguros de Vida Suramericana S.A.	\$ 27,398,320	\$ 1,001,580
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	1,960,979	83,243,272
Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S.	1,503,966	39,509,684
Arús S.A.	73,530	1,364,800
Seguros Generales Suramericana S.A.	6,132	433,316
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	767	3,962
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	639	-
Suramericana S.A.	406	87,873
Enlace Operativo S.A.	153	681,857
Servicios Generales Suramericana S.A.	-	1,432,047
Total general	\$ 30,944,892	\$ 127,758,391

	Importe a cobrar diciembre 2021	Importe a pagar diciembre 2021
Seguros de Vida Suramericana S.A.	\$ 19,443,346	\$ 619,346
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	3,143,868	44,742,917
Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S.	1,500,292	48,818,161
Seguros Generales Suramericana S.A.	649,768	37
Arús S.A.	75,949	1,036,191
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	502	-
Enlace Operativo S.A.	89	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	-	116,545
Total general	\$ 24,813,814	\$ 95,333,197

A continuación, se describen las transacciones del resultado realizadas con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2022	Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2022
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	\$ 630,025,632	\$ 1,982,344
Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S.	249,523,101	2,766,852
Seguros Generales Suramericana S.A.	14,577,326	87,976
Arús S.A.	14,209,788	162,290
Seguros de Vida Suramericana S.A.	9,245,971	9,346,236
Enlace Operativo S.A.	7,127,449	-
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	5,193,976	-
Suramericana S.A.	533,862	-
Consultoría en Gestión de Riesgos		
Suramericana S.A.S.	59,805	-
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	1,938	-
Total general	\$ 930,498,848	\$ 14,345,698

	Servicios recibidos y otros gastos diciembre 2021	Prestación de servicios y otros ingresos diciembre 2021
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	\$ 631,658,486	\$ 1,983,609
Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S.	419,723,489	2,213,705
Arús S.A.	11,811,792	186,617
Seguros Generales Suramericana S.A.	10,856,952	23,520
Enlace Operativo S.A.	6,952,307	-
Seguros de Vida Suramericana S.A.	5,063,735	9,801,771
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	1,352,872	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	141,452	-
Total general	\$ 1,087,561,085	\$ 14,209,222

Las siguientes son las características principales de las operaciones entre compañías vinculadas:

Las operaciones de préstamos entre las compañías son valoradas a costo amortizado.

Las operaciones generadas por pagos obligatorios a la seguridad social, no son consideradas como transacciones entre compañías vinculadas.

Las compañías de Suramericana tienen diferentes categorías tributarias, por lo tanto la forma de contabilización del IVA difiere según la compañía; para Compañías como Seguros de Vida Suramericana S.A ramo ARL., Suramericana S.A, Grupo de Inversiones Suramericana S.A., Sura Asset Management S.A., Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S, Operaciones Generales Suramericana S.A.S; el IVA se contabiliza como un mayor valor del gasto para el resto de compañías se contabiliza realizando el registro al ingreso y el valor que corresponde al IVA se contabiliza como IVA descontable.

Los ingresos con las compañías relacionadas provienen de la venta de servicios médicos, odontológicos y planes complementarios de salud.

EPS Suramericana S.A., tiene gastos con las compañías relacionadas correspondiente a compras de bienes y servicios, dentro de los cuales tiene gastos por seguros con las compañías Seguros Generales y Seguros de Vida SURA para diciembre de 2022 por valor de \$62,497 y \$1,490,997 y para diciembre de 2021 por valor de \$52,439 y \$1,419,761 respectivamente.

EPS Suramericana S.A. tiene gastos por contrato de arrendamiento con las compañías Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., Seguros Generales Suramericana S.A. y Servicios Generales Suramericana S.A.S., los cuales corresponden a arriendo sobre locales y oficinas que son ocupados por parte de la Compañía y tiene los contratos celebrados que soportan esta transacción.

EPS Suramericana S.A. tiene ingresos por contrato de arrendamiento con la compañía Servicios de Salud IPS Suramericana para diciembre de 2022 por valor de \$1,692,700 y para diciembre de 2021 por valor de \$1,638,683, los cuales corresponden a arriendo sobre locales y oficinas y sobre los que se tiene los contratos celebrados que soportan esta transacción.

Compensación de la Junta Directiva y personal clave de la gerencia

La compensación del personal clave de la gerencia es la siguiente:

Gasto compensación directivos

	Diciembre	Diciembre
	2022	2021
Beneficios corto plazo	\$ 1,534,006	\$ 1,594,215
Honorarios Junta Directiva	236,824	193,875
Total gasto compensación directivos	\$ 1,770,830	\$ 1,788,090

Cuentas por pagar a directivos

	Diciembre	Diciembre
	2022	2021
Beneficios corto plazo	\$ 336,889	\$ 378,980
Total cuentas por pagar directivos	\$ 336,889	\$ 378,980

Con corte a 31 de diciembre de 2022 no se identificaron operaciones entre EPS Suramericana S.A. y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la compañía o sus miembros de Junta Directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

Por política de la compañía, las cuentas por cobrar entre partes relacionadas no se deterioran.

Atentamente,

JUNTA DIRECTIVA

Principales

Sergio Pérez Montoya
Carlos Armando Garrido Otoya
Augusto Galán Sarmiento

Suplentes

Juan Pablo Loureiro de Rada
Mauricio Maya Osorio
Luis Fernando Álvarez Jaramillo

REPRESENTANTE LEGAL

Pablo Fernando Otero Ramón

Medellín, febrero de 2022